

La Marañoso-Albende (San Martín de la Vega, Madrid): asentamiento encastillado tardoantiguo y *hishn* andalusí. Resultados de la aplicación de la tecnología LiDAR a la prospección arqueológica

La Marañoso-Albende (San Martín de la Vega, Madrid): Late Antique castled settlement and Andalusian *hishn*. Results of the application of LiDAR technology to archaeological prospection

ROSARIO CEBRIÁN FERNÁNDEZ
Universidad Complutense de Madrid
Calle Profesor Aranguren, s/n. 18040 Madrid
marcebrí@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0002-5560-1191>

IGNACIO HORTELANO UCEDA
Arqueólogo
Calle Organista Plasencia, nº. 40, pta. 5. 46006 Valencia
ignacio.hortelano@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3883-2510>

MANUEL RETUERCE VELASCO
Universidad Complutense de Madrid
Calle Profesor Aranguren, s/n. 18040 Madrid
manuretu@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0001-5626-4206>

JAVIER MARTÍNEZ-GONZÁLEZ
Arqueólogo
Calle Aceuchal, 3, 3ºIzq. 28025 Madrid
jamart16@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0003-0113-9103>

Resumen

Se presentan los datos obtenidos de una investigación arqueológica realizada en los cerros de La Marañoso (San Martín de la Vega, Madrid), que ha combinado la prospección intensiva y la topografía georreferenciada de las estructuras visibles en el terreno con los datos LiDAR. Los resultados alcanzados permiten proponer la existencia de un enclave encastillado tardoantiguo —La Marañoso—, habitado entre los siglos V y VII, y un lugar fortificado en altura o *hishn* —Albende—, fundado en un momento avanzado del siglo X. Ambos asentamientos se establecieron en cerros contiguos situados junto al margen derecho del Jarama, aguas abajo de la desembocadura en él del río Manzanares, y presentan secuencias ocupacionales discontinuas. El papel que estas poblaciones desempeñaron en el territorio del centro peninsular explica el hiato temporal que los separa y admite plantear algunas consideraciones sobre el fenómeno del poblamiento rural en esta área geográfica durante la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media.

Palabras clave: asentamientos encastillados, poblamiento rural, centro peninsular, Antigüedad Tardía, Alta Edad Media

Abstract

The archaeological study of the hills of La Marañoso in San Martín de la Vega (Madrid) is discussed, using LiDAR methodology and intensive surface survey. The existence of non-contemporary settlements on each of the hills, with discontinuous occupational sequences, is proposed: a late-antique encastilled enclave — La Marañoso —,

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / HOW TO CITE THIS ARTICLE

Cebrián Fernández, R., Hortelano Uceda, I. Retuerce Velasco, M. y Martínez-González, J. (2023): “La Marañoso-Albende (San Martín de la Vega, Madrid): asentamiento encastillado tardoantiguo y *hishn* andalusí. Resultados de la aplicación de la tecnología LiDAR a la prospección arqueológica”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 49(2): 241-261. <<https://doi.org/10.15366/cupauam2023.49.2.009>>.

inhabited between the 5th and 7th centuries, and a fortified high place or *hişn* — Albende —, founded late in the 10th century. Considerations on rural settlement during Late Antiquity and the Early Middle Ages in the central peninsular area are raised through the study of their respective roles.

Key words: castled sites, rural settlement, peninsular center, Late Antiquity, Early Middle Ages

1. Introducción

Una actuación arqueológica desarrollada entre los años 2021 y 2022 en el yacimiento arqueológico conocido con el nombre de La Marañoso, en el término municipal de San Martín de la Vega (Madrid), contemplaba determinar la extensión del enclave, documentar topográficamente con GPS los restos murarios visibles en superficie e incorporar a la topografía las estructuras obtenidas a través de los datos LiDAR proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional. Se trataba así de dar continuidad a las investigaciones arqueológicas realizadas en el enclave durante 2015 y 2016, que habían establecido una dilatada ocupación ininterrumpida desde el Paleolítico hasta la Plena Edad Media, aunque sus resultados no han sido publicados.

La aplicación de la teledetección con datos LiDAR a la prospección arqueológica en el yacimiento admite rectificar esta hipótesis de partida y proponer la existencia de un asentamiento tardoantiguo y de un lugar fortificado en altura o *hişn* fechado en un momento avanzado del siglo X d. C. establecidos en cerros contiguos y con secuencias ocupacionales discontinuas.

Los resultados de estos trabajos arqueológicos permiten, a la vez, plantear algunas consideraciones sobre el fenómeno del poblamiento rural en el centro peninsular durante la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media (Vigil-Escalera, 2015; Bermejo, 2017), aun siendo conscientes que solo el inicio de un proyecto de investigación arqueológica, que integre trabajos de excavación, resolverá las preguntas que, con los datos obtenidos, quedan, de momento, sin respuesta.

2. ¿La Marañoso o Albende? El/los yacimiento(s)

Los pequeños cerros testigo situados en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares reciben la

denominación tradicional de La Marañoso. Por su vertiente norte discurre el Manzanares en dirección este-oeste, mientras por la ladera este, el Jarama transcurre de norte a sur. En uno de los cerros más orientales de este conjunto se hallaron materiales cerámicos en superficie que permitieron establecer tres fases de ocupación entre época tardorromana y el período medieval cristiano (Barril, 1982). El área prospectada se extendió por la zona amesetada del cerro situado más cercano a la junta del barranco con el río Jarama y por las laderas (Barril, 1982: 581-583, lám. I y II).

Desde entonces algunos trabajos han mencionado a La Marañoso en diferentes estudios dedicados a época altomedieval (Vigil-Escalera, 2007: 284) y andalusí (Retuerce, 1994; Retuerce, 2013: nº 73). Más recientemente se ha abordado la publicación de materiales cerámicos (Juan *et alii*, 2019; Martínez-González *et alii*, 2021) y vítreos (Martínez-González, 2018) de época tardoantigua, procedentes de la prospección arqueológica realizada entre los años 2015 y 2016 en la vertiente paralela al río Jarama.

Por otro lado, el topónimo Obendi corresponde al cerro más elevado de La Marañoso situado al oeste, separado por el barranco del Toro del que ha venido denominándose el yacimiento arqueológico homónimo. Su nombre deriva del original lugar de Aluende/Albende (Retuerce *et alii*, 2022: 86-89) mencionado por primera vez en las fuentes escritas en 1085. El 6 de mayo de ese año, el rey Alfonso VI tomó la ciudad de Toledo y con ella la taifa de Toledo y, por ende, la demarcación territorial de la Marca Media islámica, que se incorporó al reino de Castilla. En la capitulación de Toledo se incluían medinas, alcázares y *busün* del centro peninsular, entre las que se encontraba Albende de San Martín de la Vega (Martín del Hoyo y Rodríguez Morales, 2014: 17).

Arqueológicamente, en los cerros de La Marañoso se detectan dos asentamientos en dos oteros adyacentes, elevados un poco más de 600 m s.n.m., en

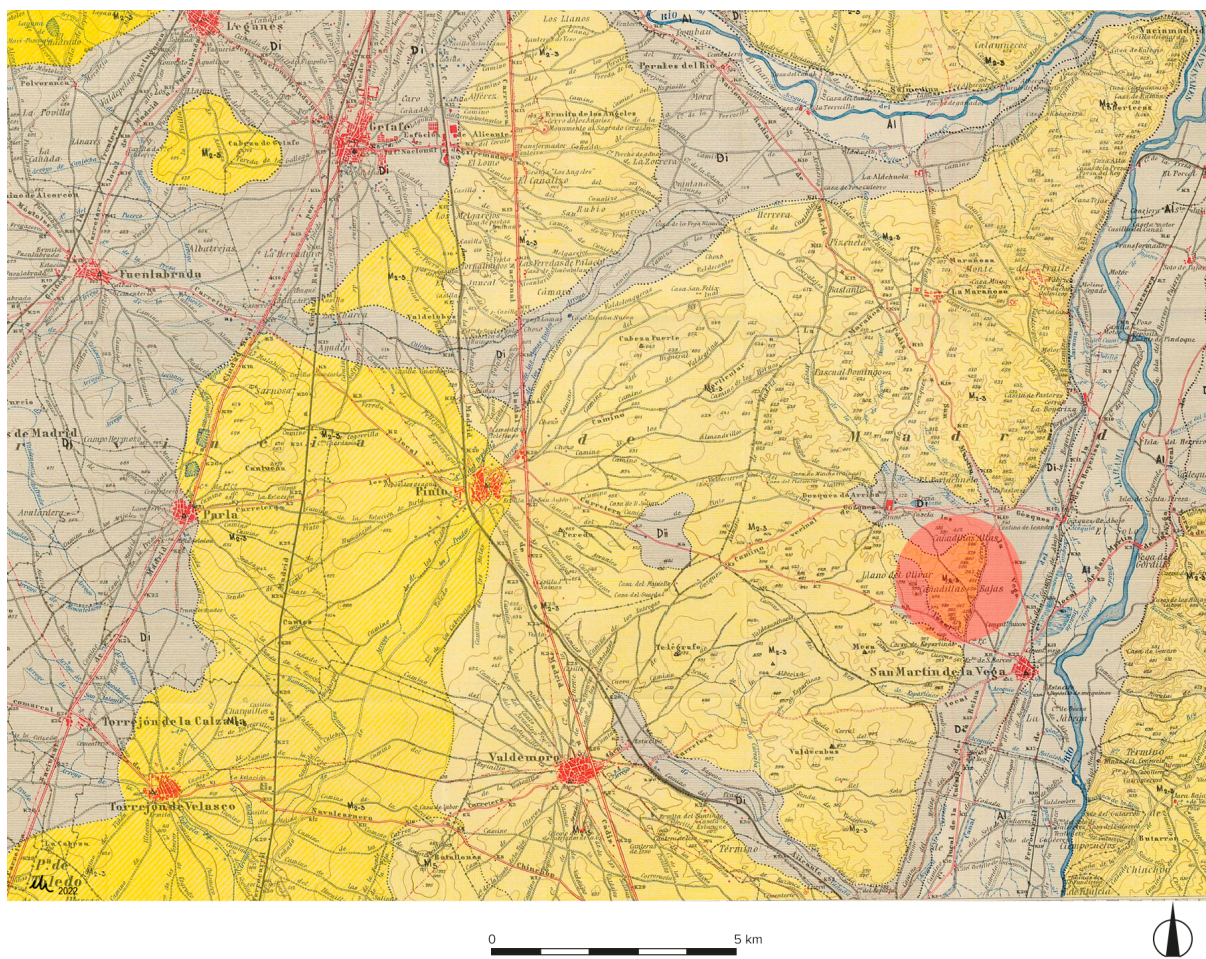


Figura 1. Situación de los yacimientos de La Marañosá y Albende (Imagen de I. Hortelano a partir del mapa del Instituto Geológico y Minero, hoja 582-Getafe-año 1951)

Figure 1. Location of La Marañosá and Albende sites (Image: I. Hortelano, from the map of the Instituto Geológico y Minero, hoja 582-Getafe-año 1951)

un lugar estratégico en el margen derecho del valle del río Jarama. La ocupación tardoantigua se sitúa en el de mayores dimensiones, que describe una forma triangular que se va abriendo hacia el norte hasta alcanzar el barranco del Búho, que cae perpendicularmente al río. Inmediatamente al sur, existen indicios de un poblamiento andalusí en un cerro menor rodeado por sus flancos norte, sur y oeste por barrancos y por el este por el río, que presenta forma ovalada con una hendidura en el extremo noroeste por donde desaguan las escorrentías (figura 1).

La verificación de la existencia de dos diferentes yacimientos, a partir de los datos arqueológicos reunidos en la actuación arqueológica más reciente, plantea también su necesaria individualización a partir de la denominación. Proponemos entonces que La Marañosá corresponda al nombre con el que se

conoce en la bibliografía al asentamiento tardoantiguo, reservando el de Albende para el yacimiento de época andalusí, manteniendo el apelativo histórico.

3. Metodología. Prospección, LiDAR e interpretación

A la vista de los antecedentes conocidos, que manifestaban la riqueza arqueológica de los asentamientos establecidos en los cerros de La Marañosá, se consideró la necesidad de corroborar, por medio de la prospección intensiva de campo, la extensión del yacimiento arqueológico, incluyendo, a la vez, la topografía georreferenciada de las estructuras visibles *a priori* sobre el terreno y la localización de posibles nuevos restos constructivos. Para ello se solicitó,

desde la Universidad Complutense de Madrid, un proyecto de investigación¹ que fue concebido como continuación del dirigido unos años antes desde la misma universidad. Su finalidad última fue la de establecer los límites físicos del yacimiento y caracterizar culturalmente sus fases de ocupación, de cara a la programación de un futuro proyecto que permita una aproximación a los procesos urbanísticos de las poblaciones indígenas carpetanas y su evolución en el período romano y tardoantiguo.

Con el fin de planificar los trabajos de campo se procedió a la elaboración inicial de un Modelo Digital del Terreno (MDT) a partir de los datos LiDAR desarrollados por el proyecto PNOA-LiDAR y proporcionados, en acceso libre, por el Centro de Descargas del Instituto Geográfico Nacional (IGN). Con ello se pretendía la definición topográfica real del marco físico de implantación y el estudio de los condicionantes de partida. Los datos LiDAR descargados (PNOA-2016-MAD-452-4460-ORT-CLA) corresponden a las capturas de la segunda cobertura, realizadas el año 2016 con el sensor LEICA ALS70, por lo que cuentan con una resolución de 1 punto por m².

La aplicación a la topografía arqueológica de las nubes de puntos obtenidas por tecnología LiDAR mediante escáneres láser aerotransportados es una herramienta que comienza a ser ya de uso frecuente, pues permite la obtención de levantamientos topográficos de alta resolución incluso en áreas remotas o cubiertas por espesas masas vegetales o forestales, reduciendo singularmente sus costes (Fernández Lozano y Gutiérrez Alonso, 2014a: 465; Berrocal-Rangel *et alii*, 2017: 195-197; Cerrillo y López, 2020: 225-228). Consiente, además, la integración rápida y eficaz de los modelos generados en

los Sistemas de Información Geográfica (SIG), dado que los datos permanecen georreferenciados, permitiendo, de esta forma, el abanico de análisis geoespaciales y postprocesamientos específicos que proporciona este tipo de softwares especializados.

Como herramienta de apoyo cartográfico para los trabajos de campo se elaboró un modelo inicial de isolíneas mediante el programa de código abierto *Cloud Compare*, creado por colaboración entre Telecom Paris Tech y la división de I+D de Électricité de France SA (EDF), a partir de la nube de puntos descargada del IGN. El curvado generado ha servido, además, como base gráfica para plasmar sus resultados, incluyendo la localización de los hallazgos materiales según su adscripción cultural y la topografía de detalle de las estructuras visibles. Asimismo se ha usado para el grafiado de las anomalías detectadas en el MDT, que fue procesado con el software *Relief Visualization Toolbox* (RVT) versión 2.2.1 desarrollado por el Research Centre of the Slovenian Academy of Sciences and Art (Štular *et alii*, 2012).

Con el fin de proceder al análisis geoespacial del modelo de elevaciones se aplicaron las herramientas y filtros proporcionados por dicho programa, que posibilitan controlar parámetros de altura y ángulo de incidencia de la luz para mejorar la visualización de las anomalías y facilitar la interpretación de los datos (Fernández Lozano y Gutiérrez Alonso, 2014b: 26). En esta ocasión se recurrió a la combinación de sombreados diferenciales variando ángulo y altura de iluminación para resaltar aspectos microtopográficos del terreno y de las pendientes, jugando asimismo con los valores del histograma de colores, las opacidades y la eliminación de los ruidos indeseables que desvirtúan la correcta percepción de los elementos del relieve (Zakšek *et alii*, 2011: 400-401; Kokalj y Hesse, 2017: 16-29; Kokalj y Somrak, 2019, 16-18) (figura 2).

La interpretación de las anomalías gráficas proporcionadas por el procesamiento de los datos permitió la identificación de un número considerable de alineaciones rectilíneas coherentes morfológicamente con estructuras constructivas, lo que determinó la necesidad de proceder a su comprobación sobre el terreno ampliando los objetivos de la campaña de

¹ El proyecto de investigación fue aprobado por el Ministerio de Cultura y Deporte en marzo de 2021 (Ref.: GCBCC/O-087-2020/PBG) bajo la dirección de R. Cebrián, M. Retuerce y J. Martínez-González. En la actuación arqueológica participó I. Hortelano y los técnicos del CAI de Arqueología y Arqueometría de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Entre estos últimos, I. Ortiz-Nieto fue la encargada del postprocesamiento mediante software de los datos LiDAR y J. Vallés de la topografía georreferenciada de las estructuras visibles en los yacimientos de La Marañosa y Albende.

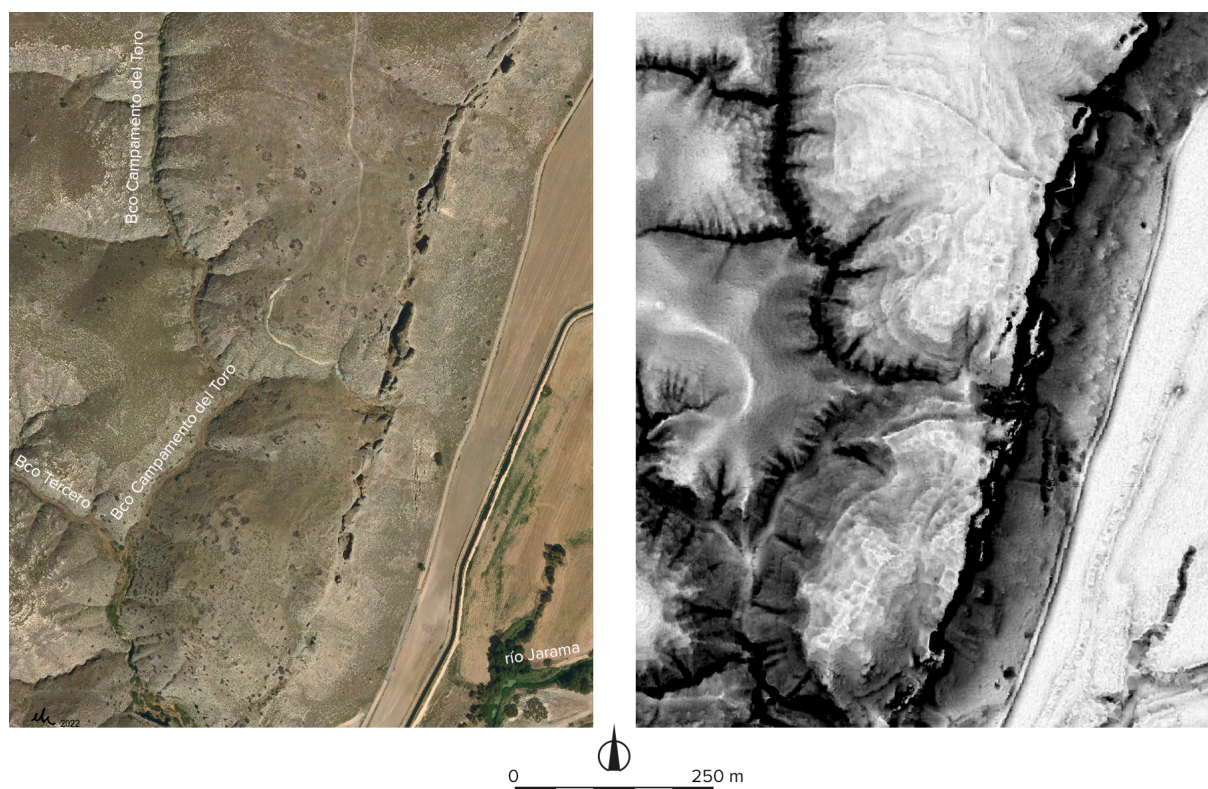


Figura 2. Ortofoto de los yacimientos arqueológicos de La Marañosa (arriba) y Albende (abajo) e imagen obtenida del postprocesamiento de los datos LiDAR (factor calculado con un search radius de 10 en 16 direcciones) (Imagen: I. Ortiz-Nieto)

Figure 2. Orthophoto of the archaeological sites of La Marañosa (top) and Albende (bottom) and image obtained from the post-processing of the LiDAR data (calculated factor with a search radius of 10 in 16 directions) (Image: I. Ortiz-Nieto)

prospección arqueológica inicialmente programada. Pese a la escasa visibilidad de algunas de las áreas del yacimiento, tan condicionada por el volumen y espesura de la maleza presente en ellas que incluso obligó a re-prospectarlas sucesivamente en diferentes momentos del año, la inspección visual permitió corroborar ampliamente los resultados de la teledetección inicial. Confirmó, asimismo, la existencia de dos núcleos aislados que se asientan sobre sendos cerros separados por un pequeño barranco y evidenció su configuración espacial, con cierres perimetrales de carácter defensivo y zonas de trama perfectamente organizada en función de vías de circulación internas. El levantamiento topográfico metódico de las estructuras visibles por medio de GPS diferencial sirvió para verificar definitivamente su correspondencia con las anomalías registradas mediante el análisis de los datos LiDAR.

Al mismo tiempo, la georreferenciación precisa de los puntos de hallazgo de los materiales arqueológicos reconocidos en campo permitió su estudio

a nivel geoespacial. El examen de sus interrelaciones con respecto a los entramados constructivos documentados ha servido para establecer la propuesta interpretativa, cronológica y funcional que se expone a continuación.

4. Dos cerros, dos asentamientos

Las estructuras que se asignan al momento tardoantiguo se ubican esencialmente en el cerro septentrional, que es el de mayor amplitud y el que presenta una cota máxima algo superior, con 622 m s.n.m. Este otero, que en planta describe un perímetro divergente hacia el norte, posee una superficie amesetada de prácticamente 10 ha, limitada entre los peñascales que caen hacia el cauce del Jarama al este, el denominado barranco del Toro o del Campamento al oeste, un barranco menor al sur, sin topónimo conocido y afluente de este último, y dos pequeñas ramblas en su extremo norte que vierten en direcciones opuestas.

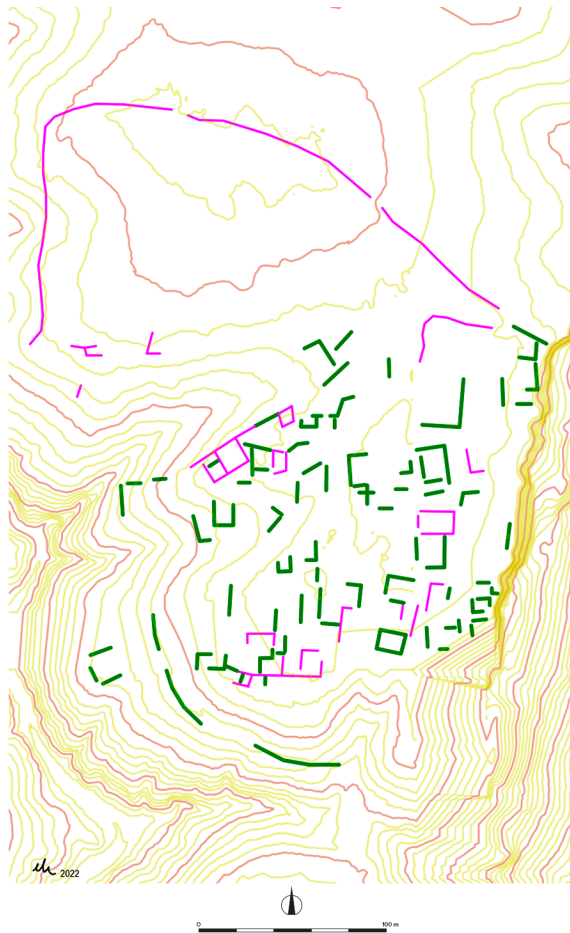


Figura 3. Estructuras identificadas en La Marañosá sobre topográfico (curvado de base MDT-LiDAR: 2016 - PNOA-2016-MAD-452-4460-ORT-CLA-RGB) a partir de la topografía georeferenciada de los restos murarios visibles en superficie (en magenta) y de la lectura espacial de los datos LiDAR (en verde) (Imagen de I. Hortelano)

Figure 3. Structures identified in La Marañosá on topographic map (base contour lines MDT-LiDAR: 2016 - PNOA-2016-MAD-452-4460-ORT-CLA-RGB) from the geo-referenced topography of surface-visible wall remains (magenta) and the spatial readout of LiDAR data (green) (Image: I. Hortelano)

El mayor número de estructuras se concentra en la mitad meridional de esta planicie natural, formando una agrupación de planta ligeramente oval que queda circundada, en sus laterales norte, oeste y sur, por lo que parece una cerca defensiva. Las evidencias de este muro se reconocen tanto sobre el terreno como en las anomalías registradas tras el procesamiento de los datos LiDAR, que revelan largos tramos curvilíneos adaptados principalmente a las curvas de nivel +610 m (flanco oeste) y +614 m (extremo norte). Se caracteriza por su fábrica de mampostería irregular desprovista, aparentemente, de argamasa.

En el extremo oriental, por el contrario, los escarpados despeñaderos alzados sobre el valle del Jarama hacen innecesaria la fortificación de esta zona, pudiéndose considerar, con sus más de 80 m de desnivel, del todo inaccesibles.

El conjunto de edificios identificados en el interior de este recinto no muestra una ordenación definida o, cuando menos, reconocible con los datos disponibles hasta el momento, limitándose a lo que asemeja ser una mera agrupación no preestablecida de departamentos y cercados de orientaciones dispares que se distribuyen irregularmente por todo el espacio disponible. Por el este las construcciones llegan incluso a alcanzar el mismo escarpe de la montaña, dando la impresión de haber sufrido los corrimientos y derrumbes que caracterizan geológicamente este tipo de terrenos. Por lo general, estos ámbitos presentan plantas básicamente rectangulares de dimensiones similares, con unas longitudes que alcanzan desde los 12 hasta los 19 m y unas anchuras variables entre 7 y 14 m. Su distribución espacial da a entender que con frecuencia los departamentos debieron yuxtaponerse unos a otros hasta llegar a configurar unidades de mayor tamaño, permaneciendo, *a priori*, aisladas de las contiguas por estrechas franjas de terreno libres de construcciones. Muchas de ellas convergen en un gran espacio central aparentemente vacío que constituye el núcleo del caserío, por lo que cabe considerar que sirvieron además para ordenar sus recorridos internos (figura 3).

El eje principal de circulación se reconoce, no obstante, en una franja más ancha que, desde el extremo norte del asentamiento, recorre el cerro en diagonal hasta su extremo sudoeste para describir, en este punto, una curva pronunciada hacia el este y correr en paralelo al lienzo meridional de la muralla. Este trazado permite descender desde la cima de la colina hasta la cota más baja del istmo de unión con la situada inmediatamente al sur, en donde de nuevo serpentea para alcanzar su meseta. En el extremo opuesto su traza, menos definida al haber quedado modificada por la abertura de una pista para la instalación del tendido de alta tensión en fechas recientes, aparenta girar hacia el este en paralelo al tramo de cerca más oriental, haciéndola discurrir a lo largo de un pasillo delimitado entre esta

y una segunda línea defensiva exterior documentada al norte del recinto principal. Aquí el camino llega al lugar donde debió ubicarse el acceso al cercado, tal vez protegido por las estructuras existentes junto a su esquina nordeste, torciendo presumiblemente de nuevo al oeste para más adelante encaminarse ya hacia el norte en dirección a los barrancos del Búho y de la Mina.

El trazado de la muralla exterior resulta claramente identificable sobre el terreno y en las diversas tomas aéreas y satelitales de este sector, pues sus restos se muestran singularmente mejor conservados. Está construida en mampostería trabada en seco y presenta una anchura considerable cuya media se estima en torno a 1,80-2,00 m. Define un amplio arco de más de 430 m lineales que abarca una superficie de aproximadamente 3 ha en donde las evidencias constructivas se reducen a unos muy escasos restos de planta poco legible localizadas hacia el extremo sudoeste del recinto. La falta de trabajos arqueológicos impide concretar la cronología de esta estructura que, de momento, ni siquiera puede vincularse concluyentemente a ninguno de los dos principales momentos de ocupación documentados en el asentamiento. Su función, considerando que en su diseño no se reconocen torreones de refuerzo o vigía, parece más de carácter delimitador que defensivo, tal vez relacionado con el establecimiento de un perímetro a modo de albacara destinado a guardería de ganado o a refugio eventual de campesinos comarcanos.

La adscripción cronológica del conjunto de estructuras identificado en el cerro norte a la fase tardoantigua se fundamenta esencialmente en los resultados de los trabajos de prospección superficial llevados a cabo en mayo de 2021, que corroboran el hallazgo mayoritario de los materiales tardíos en esta zona del yacimiento (figuras 4 y 7). A ellos se une el resto de fragmentos tardíos publicados previamente que, aunque carentes de procedencia precisa o recuperados a los pies del despendedor oriental, manifiestan una intensa ocupación entre los siglos IV y VII (Barril, 1988: 583-587; Martínez-González, 2018: 32-34; Juan Tovar *et alii*, 2022: 507-510).

Entre las producciones de *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional (TSHTM) descritas por Orfila (1993; 2008), propias de los valles del Guadalquivir y Guadiana pero con presencia en

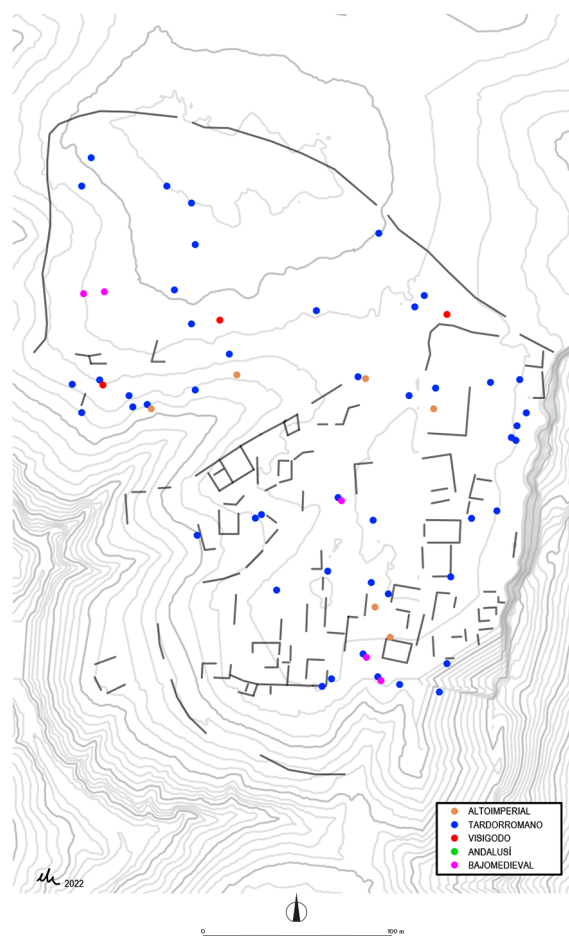


Figura 4. Dispersión de los materiales cerámicos documentados en el yacimiento de La Marañosa durante la prospección arqueológica y cronología sobre curvado de base MDT-LiDAR: 2016 - PNOA-2016-MAD-452-4460-ORT-CLA-RGB (Imagen de I. Hortelano)

Figure 4. Dispersion of the ceramic materials found at the site of La Marañosa during archaeological prospecting indicating their chronology (base contour lines MDT-LiDAR: 2016 - PNOA-2016-MAD-452-4460-ORT-CLA-RGB) (Image: I. Hortelano)

contextos tardíos del centro peninsular (Juan Tovar, 2019: 313, fig. 10; Hevia Gómez y Zorzalejos Prieto, 2019: 443-447), se repertorian principalmente las formas 1 y 2 así como otros fragmentos que podrían corresponder a la forma 9. Presentan las decoraciones propias de este tipo de vajillas, con motivos continuos impresos a ruedecilla en la franja superior del recipiente, aunque tampoco faltan ejemplares lisos y sin decoración. Aunque podrían tenerse por producciones locales, estudios arqueométricos recientemente llevados a cabo sobre materiales del propio yacimiento recuperados en anteriores trabajos arqueológicos permiten establecer su origen foráneo (Martínez-González *et alii*, e.p.).

La aparición de este tipo cerámico en el ámbito geográfico madrileño puede considerarse meramente testimonial, lo que atestigua la excepcionalidad del yacimiento de La Marañoso, y se documentan principalmente en contextos fechados hacia el primer cuarto del siglo v d. C. (Juan, Oñate y Sanguino, 2014). Sin embargo, en el sur peninsular perduran a lo largo de todo el siglo vi (Orfila, 2008: 406-407) y en El Tolmo de Minateda están presentes todavía en niveles del siglo vii (Lara, Espinosa y Gutiérrez, 2013: 211).

Un único ejemplar se clasifica dentro del grupo de las denominadas Cerámicas de Imitación de *Sigillata* (CIS) propias de la Meseta Norte y del Valle del Duero. Corresponde a la panza de un recipiente cerrado de cuello alargado y tamaño medio de pasta gris. Su pared externa presenta un acabado bruñido y se decora, en la parte inferior del cuello, con una composición estampillada de ángulos y arcos enmarcada entre molduras (Juan Tovar y Blanco, 1997: 192-199). Este tipo de producciones se encuentran bien representadas en diferentes contextos de la región madrileña, con dataciones que siempre se adscriben a los últimos momentos del siglo v d. C. y que, posiblemente, perduran durante el primer cuarto del siglo vi d. C. (Vigil-Escalera, 2013a: 255, fig. 2.157).

Por lo que respecta a las importaciones de *Terra Sigillata* Africana D (TSAD), La Marañoso constituye un caso excepcional, al ser el yacimiento del interior peninsular con un mayor número de piezas de esta procedencia (Juan Tovar *et alii*, 2022: 510-511). Los tipos documentados corresponden a las formas 96 y 97 de Hayes (1972: 149-151), manufacturados en los talleres de *Uthina* entre los años 490-550 (Bonifay, 2016: 558). Más excepcional aún es el hallazgo de un segundo fragmento de *Terra Sigillata* Focense tardía (LRC) en el yacimiento, después del primero ya publicado por Juan Tovar *et alii* (2022: 510), producciones que resultan prácticamente desconocidas en el interior peninsular (Fernández Fernández, 2019: 256-259). Corresponde a parte de la base de un plato o fuente estampillada con un motivo geométrico compuesto por cuatro dobles volutas en el interior de un círculo doble que resulta asimilable al Motivo 33 de Hayes (1972: 354, fig. 74 i; 357). Se incluye dentro del Grupo III, que se desarrolla a partir del último cuarto del siglo v y perdura a lo largo del vi (Hayes, 1972: 349).

Se registran, por último, producciones locales de cerámica común y de cocina elaboradas con pastas de desgrasantes medios y gruesos. Presentan acabados toscos y grosores de pared superiores a los de los servicios de mesa, describiéndose vasijas provistas de asas en cinta destinadas al almacenaje y pequeños recipientes para el cocinado de alimentos, con bordes vueltos redondeados o dotados de un rebaje para el ajuste de las tapaderas. Las bases son invariablemente planas.

Por su parte, las evidencias constructivas documentadas en el cerro sur corresponden, *a priori* y en su conjunto, a la ocupación de época andalusí (figura 5). Ofrecen una organización espacial aparentemente reglada que se extiende de manera uniforme por la mayor parte de su cima. Esta colina ocupa el extremo sur de la confluencia del barranco del Toro o del Campamento con el río Jarama, quedando flanqueado en todos sus laterales por abruptos desniveles. Su vértice norte constituye el único punto en el que las vertientes moderan en parte su profundidad, al describir un istmo probablemente natural pero tal vez modificado antrópicamente, que sirve de conexión con el cerro norte. Su planta es de forma oval alargada, con una amplia entalladura en el extremo noroeste por donde desaguan las escorrentías de este sector y otra, más estrecha y prolongada en el vértice sur, que vierte en forma de rambla hacia la desembocadura del barranco. Su altitud máxima alcanza los 616 m s.n.m.

Los trabajos realizados han permitido identificar una estructura de carácter defensivo que recorre ininterrumpidamente los flancos norte y oeste del asentamiento, resultando difícil de reconocer en el extremo sur y considerándose inexistente, por innecesaria, en todo el lateral oriental. Discurre, con un trazado adaptado a la topografía del terreno, a una cota aproximada de 606 m y se estima que su longitud total pudo alcanzar más de 490 m lineales. Una abertura existente hacia el extremo este de su flanco norte podría corresponder al acceso original, que obligaría a quien accediera desde el cerro norte a una larga circulación por el exterior del recinto y bajo las murallas de este sector. No se han podido reconocer, sin embargo, ni en el terreno ni en las anomalías detectadas tras el procesamiento de los datos LiDAR,

restos de su estructura, por lo que tal vez convendría más a su localización el ángulo noroeste de la fortificación, en donde se identifican un posible torreón adelantado y otras construcciones anexas.

Se describe asimismo una franja de unos 13,75 m de anchura que permanece por completo libre de construcciones y que recorre el trasdós de la muralla a lo largo de todo su trazado. Se define por las sucesivas alineaciones de los edificios presentes en este sector, cuya cota puede estimarse entre 2 y 4 m superior, y genera una ronda perimetral que debió facilitar la circulación por el interior del recinto uniendo sus extremos norte y sur por su flanco occidental. También puede reconocerse una vía principal que recorre longitudinalmente el cerro por su cima, adaptándose con ligeros quiebros a su topografía, que se bifurca hacia el este en su tramo más meridional y en la que convergen otros viales de menor entidad. Constituye el eje vertebrador de las edificaciones del asentamiento y articula espacialmente su urbanismo, formado por sucesivas estructuras de planta muy simple y básicamente rectangular o, si acaso, trapezoidal, distribuidas ocupando la práctica totalidad de su superficie útil hasta alcanzar las 4,3 ha.

Las estructuras constructivas, de mampostería y con unos anchos uniformes de *circa* 50 cm, se disponen en perpendicular al eje de las calles, en ocasiones yuxtaponiéndose directamente y en otras liberando espacios intermedios que, tal vez, constituyeron adarves o callejones sin salida secundarios hacia zonas o propiedades traseras. Ocasionalmente se reconocen subdivisiones internas que no permiten, de momento, una aproximación funcional a estos ámbitos, dotados, sin duda, de espacios habitacionales, de almacenamiento y de estabulación así como de patios o cercados al aire libre. También se identifica otro grupo de estructuras en menor número, que, por no guardar estrictamente relación espacial con las primeras ni respetar sus orientaciones o alineaciones, podrían considerarse superposiciones correspondientes a un momento más avanzado.

La trama organizativa evidenciada tras la topografía georreferenciada de los restos constructivos visibles en superficie y a partir de la lectura espacial de los datos LiDAR permite definir, al mismo tiempo, un área privilegiada que se localiza hacia el centro

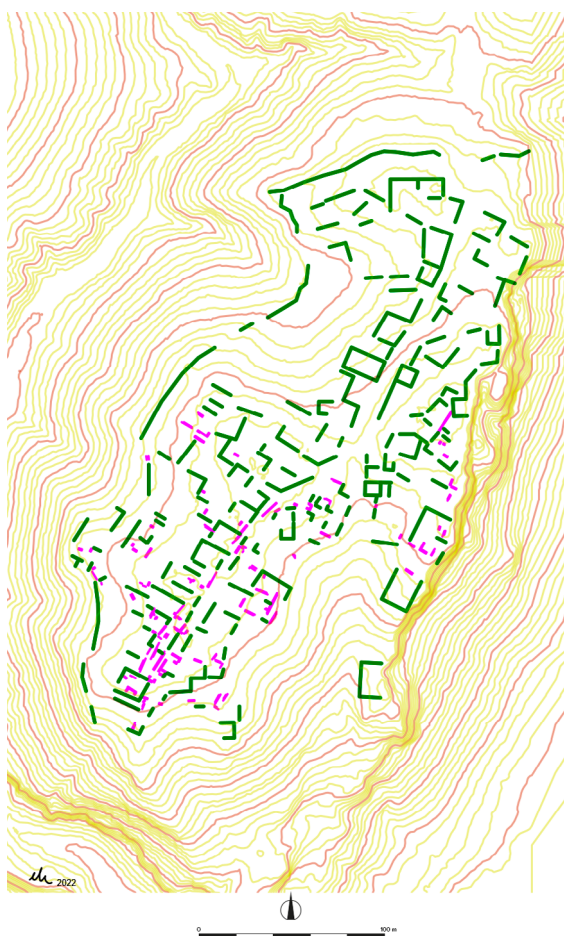


Figura 5. Estructuras identificadas en Albende sobre topográfico (curvado de base MDT-LiDAR: 2016 - PNOA-2016-MAD-452-4460-ORT-CLA-RGB) a partir de la topografía georreferenciada de los restos murarios visibles en superficie (en magenta) y de la lectura espacial de los datos LiDAR (en verde) (Imagen de I. Hortelano)

Figure 5. Structures identified in Albende plotted on a topographical plan (base contour lines MDT-LiDAR: 2016 - PNOA-2016-MAD-452-4460-ORT-CLA-RGB) (Image: I. Hortelano) from the geo-referenced topography of surface-visible wall remains (magenta) and the spatial readout of LiDAR data (green)

del flanco oriental, en un sector que permanece relativamente elevado sobre el resto del asentamiento. Aparece circundada por una calle de unos 7,7 m de anchura de trazado semicircular, que establece una franja de protección y la aleja del caserío, constituyendo una pequeña fortaleza a modo de castillejo o alcázar cuya extensión supera en poco las 0,5 ha. En su interior se distingue la presencia de construcciones de diferentes tamaños, incluyendo lo que podría ser un gran edificio en su extremo meridional, una torre en el lado opuesto y diversos patios y espacios de tránsito.

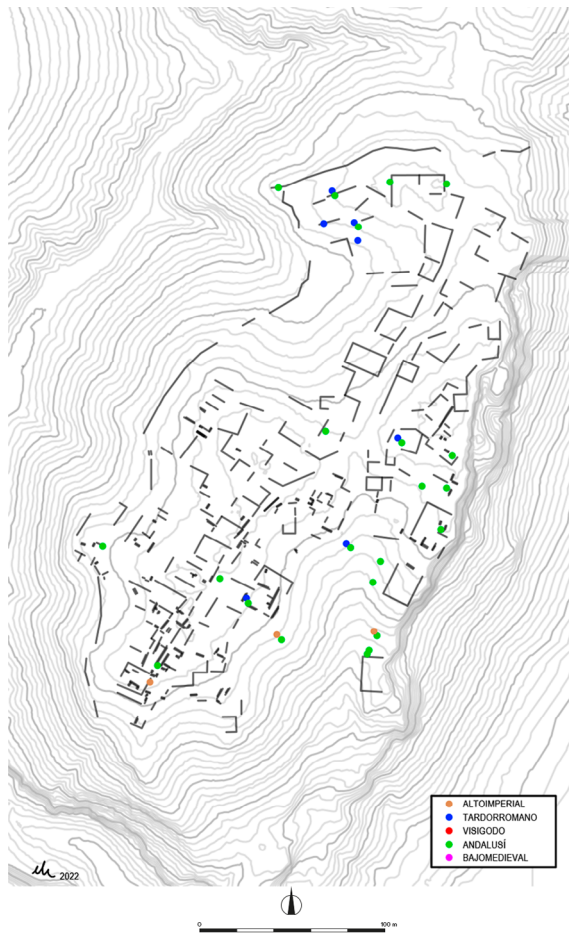


Figura 6. Dispersión de los materiales cerámicos documentados en el yacimiento de Albende durante la prospección arqueológica y cronología sobre curvado de base MDT-LiDAR: 2016 - PNOA-2016-MAD-452-4460-ORT-CLA-RGB (Imagen de I. Hortelano)

Figure 6. Dispersion of the ceramic materials found at the site of Albende during archaeological prospecting indicating their chronology (base contour lines MDT-LiDAR: 2016 - PNOA-2016-MAD-452-4460-ORT-CLA-RGB) (Image: I. Hortelano)

Del análisis geométrico del conjunto de alineaciones definidas se desprende la reiteración constante de cierto rango de medidas, en concreto las que compondrían un módulo de *circa* 17,60 m de longitud y 9,90 m de anchura, lo que parece indicativo de una planificación urbanística conjunta inicial. Lo mismo sugiere el empleo prácticamente sistemático de la escuadra en el trazado de las parcelas, que denota una voluntad metódica previa y requiere, además, de trabajos especializados para su replanteo sobre el terreno. Parece, por tanto, necesaria la participación de proyectistas y agrimensores que, por otra parte, tuvieron que intervenir asimismo en el levantamiento inicial de los terrenos en fase de planeamiento. Todo ello conviene

conceptualmente al modelo de una fundación *ex novo* como pudo ser Albende, asentamiento vinculado al establecimiento de un sistema de defensa fronteriza de los corredores estratégicos de la Marca Media andalusí por parte de los emires cordobeses (Martín del Hoyo y Rodríguez Morales, 2014: 9).

La datación del entramado constructivo principal del asentamiento se justifica nuevamente por los materiales cerámicos presentes en superficie en esta zona del yacimiento, que, exceptuando unos muy escasos fragmentos de adscripción romana y tardorromana y algún otro galbo perteneciente al Grupo Pechina de época emiral (Salinas y Zozaya, 2016: 573-575), fundamentalmente corresponden a las fases califal y taifa (figuras 6 y 7).

Predominan manifiestamente las piezas de perfil abierto de la Forma A de Retuerce (1998: 81-146), con presencia de ataífores, platos y jofainas. Los correspondientes a los tipos no vidriados (Tipos A03 y A05) son de pastas claras o pardas y un único ejemplar presenta decoración pintada en rojo en el labio. Por lo que respecta a los tipos vidriados, todos con cubierta por ambas caras, se reconocen fragmentos de los tipos A08b, A10 y A12, con vedríos melados o melados verdosos y decoraciones en negro o verde de puntos y palmetas.

El siguiente grupo porcentual está constituido por cántaros, jarros y jarras de la Forma C de Retuerce (1998: 174-240), con piezas de los Tipos C01 y C05 de pastas claras sin cubierta vítrea que en ocasiones incorporan decoraciones de trazos rojos en las asas. También se reconocen en muy menor medida fragmentos de cazuelas de la Forma G, Tipo G01 (Retuerce, 1998: 303-304), de pasta parda y sin decoración, pero no así de ollas de la Forma F (Retuerce, 1998: 271-302), totalmente ausentes, por el momento, del yacimiento. Otras piezas se clasifican como tazas o tazones de la Forma D, Tipo D06 (Retuerce, 1998: 248-249), con vedrío melado por ambas superficies y sin decoración. Finalmente se repertorian asimismo una aleta lateral de sujeción de una tinaja de la Forma J Tipo J01 de Retuerce (1998: 347-350) o un fragmento correspondiente al borde de la piqueta de un candil con la típica faceta en su arranque, Tipo P01 de época taifa (Retuerce, 1998: 384-388).

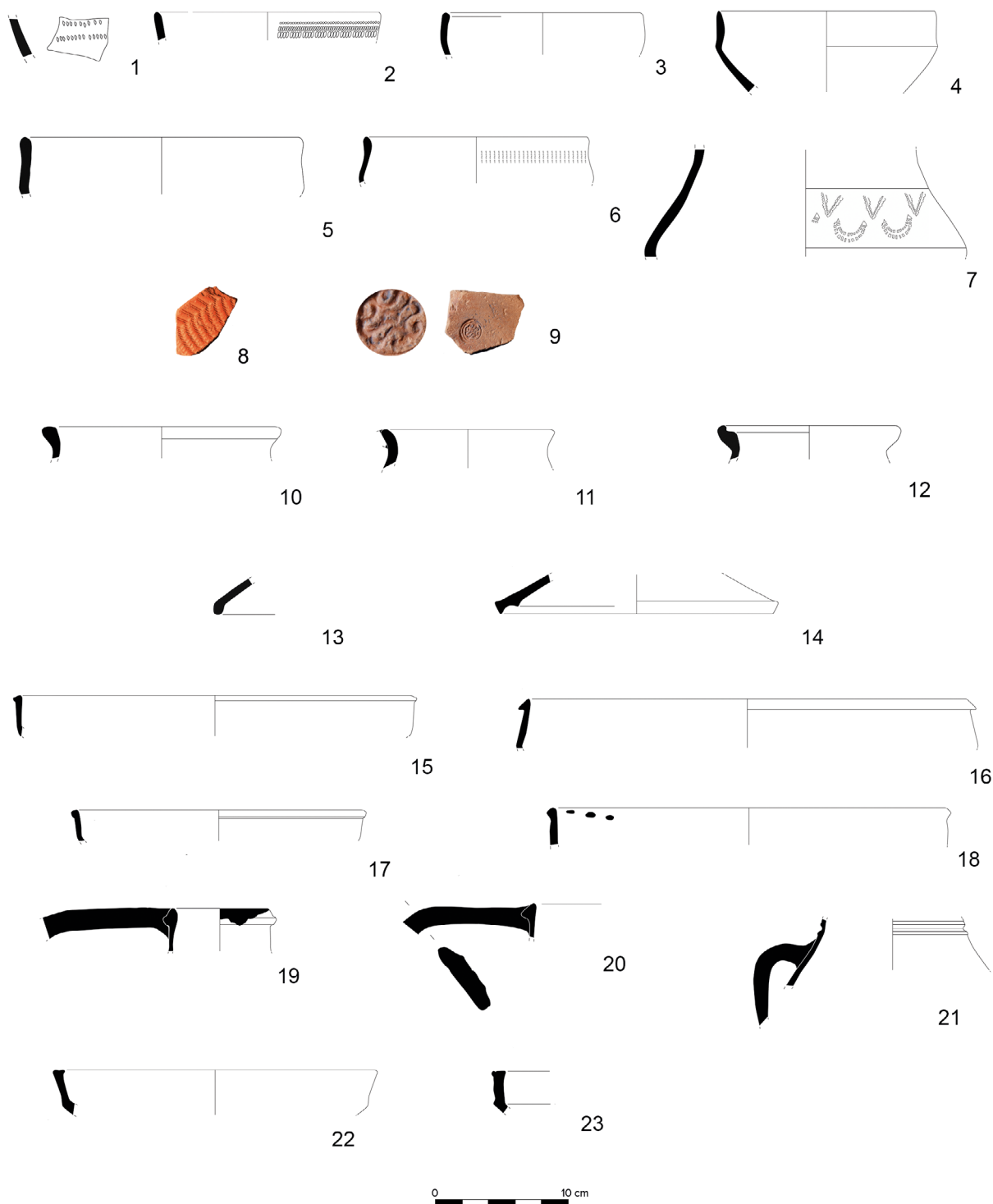


Figura 7. Selección de materiales cerámicos recogidos en la prospección (Dibujos a lápiz: R. Cebrián y M. Retuerce. Digitalización: J. Martínez-González. Imágenes: R. Cebrián). *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional (TSHTM): 1-3, Orfila 1; 4-6, Orfila 2. Cerámica de Imitación de *Sigillata* (CIS): 7. *Terra Sigillata* Africana D: 8. *Terra Sigillata* Focense tardía (LRC): 9. Cerámica común y cocina tardorromana: 10-14. Cerámica andalusí: forma Retuerce A; 19-21, forma Retuerce C; 22-23, forma Retuerce G

Figure 7. Selection of ceramic materials found in the archaeological prospecting (Pencil drawings: R. Cebrián and M. Retuerce. Digitisation: J. Martínez-González. Images: R. Cebrián). *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional (TSHTM): 1-3, Orfila 1; 4-6, Orfila 2. Local *Sigillata* Imitations (CIS): 7. African Red Slip Ware D: 8. Phocian Red Slip Ware / Late Roman C (LRC): 9. Late Roman Coarse Wares and Cooking Wares: 10-14. Andalusian ceramics: form Retuerce A; 19-21, form Retuerce C; 22-23, form Retuerce G

En el conjunto de piezas de época andalusí catalogadas llama la atención de manera muy significativa la total ausencia de ejemplares con cubiertas vidriadas policromas simples en blanco, verde y negro (verde y manganeso) o compuestas de tipo cuerda seca, total o parcial. Destaca, por el contrario, el hallazgo de un fragmento de galbo realizado a molde correspondiente a la infrecuente serie de las «Cerámicas escarlatas» identificadas inicialmente por M. Retuerce y J. Zozaya (1986: 74; fig. 2.1) y tipificadas posteriormente por Retuerce (1998: 67-68 y 404; Retuerce *et alii*, 2009: 735-737), que presenta motivos perlados y restos de una decoración vítrea, que hasta el momento era totalmente inédita en esta producción.

5. Un asentamiento encastillado tardoantiguo y una fortaleza andalusí asomadas a la vega del Jarama

Los resultados de los trabajos realizados hasta el momento en los yacimientos de La Marañosá y Albende confirman la existencia de dos asentamientos independientes espacial, cronológica y culturalmente que ocuparon dos elevaciones contiguas situadas junto a la vega derecha del Jarama, algo aguas abajo de la desembocadura en él del río Manzanares. Ambas muestran singularidades que constituyen elementos suficientemente identificadores como para establecer su caracterización tipológica, aunque plantean asimismo incógnitas e interrogantes que únicamente podrán resolverse en el futuro mediante el desarrollo de proyectos de investigación más amplios y específicos.

Dejando al margen posibles ocupaciones previas en épocas prehistórica y romana, que se deducen de la presencia esporádica de elementos de industria lítica adscrita al Paleolítico Medio y cerámicos de la Edad del Bronce, de la Segunda Edad del Hierro o altoimperiales (Juan Tovar *et alii*, 2022: 506), y que estrictamente no son objeto del presente trabajo, las principales evidencias de poblamiento documentadas en estos dos cerros corresponden a las fases tardoantigua y andalusí. Todos los indicios señalan que en ningún momento ambos caseríos llegaron a

coexistir y, a partir de los hallazgos materiales hasta ahora disponibles, puede afirmarse que ni siquiera el más reciente llegó a asentarse sobre el solar del anterior. Más bien parece que la decisión del emplazamiento de la nueva plaza andalusí estribó en criterios rigurosamente defensivos, al replegarse hacia la elevación más retrasada y, por tanto, mejor defendida, estableciendo una primera cerca de protección por delante del asentamiento precedente para controlar los accesos a través de la única vía de circulación rodada al cerro. Además, y en ausencia de otros detalles que podrán confirmar o desmentir futuros trabajos, todo indica que en el momento de la segunda fundación el lugar tardoantiguo se encontraba ya totalmente despoblado desde aproximadamente dos siglos antes, sirviendo, tal vez, sus modestas ruinas como cantera para las nuevas construcciones.

Del asentamiento tardorromano conocemos relativamente poco, aun cuando los datos proporcionados por las prospecciones realizadas, el análisis de los levantamientos LiDAR y el estudio de los materiales a él asignables permiten establecer, con las debidas cautelas y a modo de hipótesis previas, determinadas consideraciones generales relativas a la definición del yacimiento. La extensión del núcleo urbanizado alcanzó aproximadamente unas 3,5 ha y permaneció, en gran parte de su perímetro, al amparo de lo que parece una cerca defensiva, quedando el resto protegido de forma natural por la propia orografía del terreno. La organización espacial interna de este poblado resulta, a la vista de su planta, compleja pero relativamente estructurada, con una ocupación que se antoja densa si se considera la cantidad de edificaciones identificadas. Las unidades constructivas registradas configuran departamentos básicamente rectangulares cuyas orientaciones se adaptaron a la topografía del cerro. Se yuxtapusieron unas a otras hasta establecer pequeñas agrupaciones que permanecieron aisladas de las vecinas por medio de estrechas franjas de terreno libres de construcciones. Estas, a su vez, debieron constituir las vías de circulación interna del caserío.

Frente a la disposición abierta de las aldeas coetáneas conocidas en el tercio sur de la comunidad de Madrid, como Gózquez, El Pelicano de Arroyomolinos, La Indiana, El Soto/Encadenado, La

Huelga o Congosto (Vigil-Escalera, 2013a: 155-176; 177-200; 201-215; 216-231; 232-243; 244-258), Tinto Juan de la Cruz (Barroso *et alii*, 2001: 162-202), La Torrecilla (Fuentes, 2000), Buzanca, La Recomba, Prado Viejo o La Ermita de Santiago de Valdemoro (Penedo y Sanguino, 2009), Casas de Bahezuela, Valdelayegua o Monte de la Villa (Presas *et alii*, 2009) o Barranco del Herrero (Morín *et alii*, 2006), definidas por su organización espacial simple a base de unidades domésticas independientes que incorporaron grandes áreas de carácter agrícola, las evidencias del cerro de La Marañosa remiten a una trama agrupada que se muestra singularmente concentrada y compleja, con recintos de dimensiones más reducidas y menor número de terrenos vacíos (figura 8). En el conjunto de construcciones no resulta posible reconocer, *a priori*, edificaciones que, por su planta, tamaño o ubicación puedan calificarse de privilegiadas, si bien cabe la posibilidad de que determinadas agrupaciones documentadas al sur y al norte del poblado pudieran integrar núcleos destacados. Por otra parte, la nitidez de las anomalías detectadas partir de los datos LiDAR, contrastadas por los restos visibles en superficie, sugiere un uso mayoritario de la mampostería frente a las frecuentes armaduras pederas de otros asentamientos coetáneos, lo que debe considerarse un indicativo de calidad constructiva y, por consiguiente, de estatus colectivo. En este sentido hay que tener en cuenta la escasez de piedra natural en todo el contorno, que requiere de la consignación de mayores esfuerzos y recursos para el empleo de este tipo de fábricas pétreas en los zócalos de unos alzados que, presumiblemente, fueron de tapia. Lo mismo puede decirse de las cubiertas, probablemente tejadas y no vegetales, si se atiende a los frecuentes fragmentos latericios presentes en todo el sector.

En todo caso, y en ausencia, por falta de excavaciones sistemáticas, de otros indicativos como puedan ser los edificios de representación de tipo civil o religioso o las instalaciones colectivas de almacenamiento, producción o abastecimiento, debe considerarse que los elementos que mejor manifiestan la naturaleza del asentamiento son su propia ubicación, en lo alto de un cerro de gran dominio visual sobre la vega del Jarama, y la existencia de un

posible encintado en la zona de relieve menos abrupto. Ambos denotan su vocación defensiva y de control del territorio a la vez que sugieren el concurso de una iniciativa supraindividual en su fundación.

A la vista del arco cronológico proporcionado por el material cerámico recuperado en superficie, el yacimiento de La Marañosa quedó integrado territorialmente en la nueva estructura poblacional surgida a raíz del general desmembramiento sufrido por el sistema de producción agrícola bajoimperial a partir del primer tercio del siglo v. La transformación sustancial, cuando no el abandono definitivo, de las numerosas *villae* que hasta entonces habían articulado el territorio supuso la aparición de un nuevo modelo organizativo basado en comunidades campesinas, implicadas en procesos de recolonización colectiva que, a menudo, continuaron vigentes hasta mediados del siglo VIII (Vigil-Escalera, 2013a: 159). Estos nuevos asentamientos constituyeron la base de una red estable y jerarquizada de carácter eminentemente rural, totalmente desvinculada de su antecedente romano, en la que una serie de enclaves encastillados ocupó el escalafón intermedio de conexión entre las aldeas y la ciudad (Vigil-Escalera, 2013b: 207).

Las particularidades hasta ahora reconocidas en el yacimiento tardoantiguo permiten su encaje dentro de esta categoría de asentamientos de segundo orden, constituyendo, verosímelmente, un centro administrativo y redistribuidor de carácter local. Por su cronología correspondería a los denominados «castillos de primera generación» de mediano tamaño (Quirós, 2013: 312-313), nacidos a partir de inicios del siglo v como elementos de articulación y dominio político territorial. Ubicados generalmente en emplazamientos destacados, aunque no necesariamente inaccesibles, y provistos de defensas naturales y/o artificiales, se considera que asumieron, durante la crisis política del siglo v, el control administrativo de aquellos territorios que quedaron excesivamente alejados de las ciudades y, por tanto, en riesgo de desvinculación (Vigil-Escalera, 2007: 247-248). Algunos perduraron hasta la definitiva organización estatal omeya a mediados del siglo VIII, si bien otros tantos desaparecieron a lo largo del siglo VI en procesos de despoblamiento relacionados con la restauración de los mecanismos de dominio efectivo por parte de

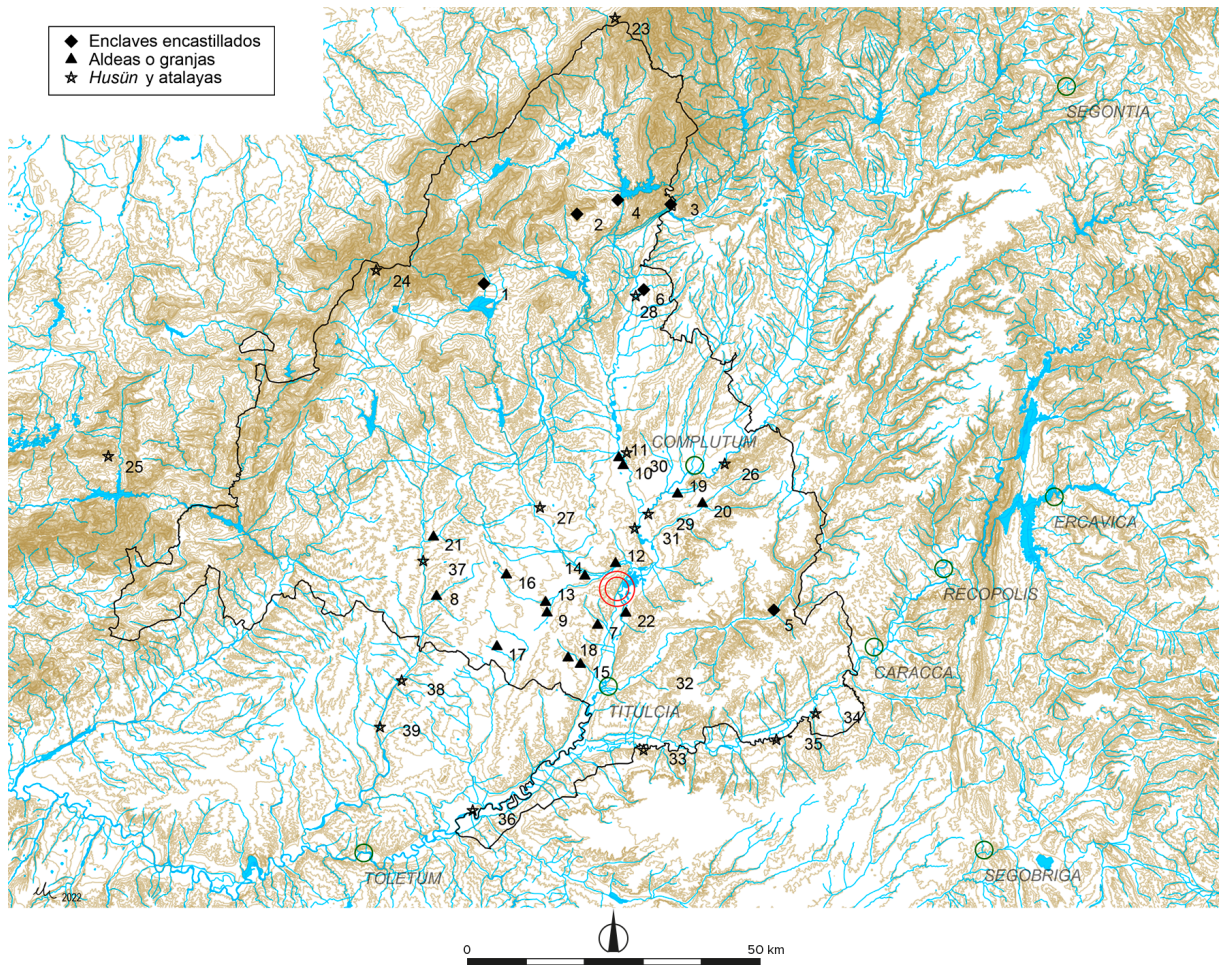


Figura 8. Distribución de los yacimientos documentados entre los siglos V d. C.-VIII d. C. que se citan en el texto (Imagen de I. Hortelano sobre Base Topográfica Nacional 1:100.000, años 2015-2021, del Instituto Geográfico Nacional). En doble círculo se señala el emplazamiento de La Marañoso-Albende. Época tardorromana, enclaves encastillados: 1. Cancho del Confesionario; 2. Cerro de La Cabeza; 3. Dehesa de la Oliva; 4. El Berrueco; 5. Carabaña; 6. Talamanca del Jarama. Época tardorromana, aldeas o granjas: 7. Gózquez; 8. El Pelicano de Arroyomolinos; 9. La Indiana; 10. El Soto/Encadenado; 11. La Huelga; 12. Congosto; 13. Tinto Juan de la Cruz; 14. La Torrecilla; 15. Buzanca; 16. La Recomba; 17. Prado Viejo; 18. La Ermita de Santiago de Valdemoro; 19. Casas de Bahezuela; 20. Valdelayegua; 21. Monte de la Villa; 22. Barranco del Herrero. Época andalusí. Husūn y atalayas defensivas: 23. Somosierra; 24. La Fuenfría; 25. La Paramera; 26. Q'alatAbd al Salamv (Alcalá la Vieja); 27. Mayrit (Madrid); 28. Talamanca; 29. Cervera; 30. Malsobaco; 31. Ribas; 32. Valderradela; 33. Oreja; 34. Alarilla; 35. Alboer; 36. Aceca; 37. Qal'at al-halifa (Calatalifa); 38. Walmus (Olmos); 39. Qanilaso Qunylus (Canales)

Figure 8. Distribution of the known sites from the 5th century AD to the 8th century AD mentioned in the text (Image: I. Hortelano from the Base Topográfica Nacional 1:100.000, años 2015-2021, Instituto Geográfico Nacional). The site of La Marañoso-Albende is marked in a double circle. Late Roman period, castled sites: 1. Cancho del Confesionario; 2. Cerro de La Cabeza; 3. Dehesa de la Oliva; 4. El Berrueco; 5. Carabaña; 6. Talamanca del Jarama. Late Roman period, villages or farmsteads: 7. Gózquez; 8. El Pelicano de Arroyomolinos; 9. La Indiana; 10. El Soto/Encadenado; 11. La Huelga; 12. Congosto; 13. Tinto Juan de la Cruz; 14. La Torrecilla; 15. Buzanca; 16. La Recomba; 17. Prado Viejo; 18. La Ermita de Santiago de Valdemoro; 19. Casas de Bahezuela; 20. Valdelayegua; 21. Monte de la Villa; 22. Barranco del Herrero. Andalusian period. Husūn and defensive watchtowers: 23. Somosierra; 24. La Fuenfría; 25. La Paramera; 26. Q'alatAbd al Salamv (Alcalá la Vieja); 27. Mayrit (Madrid); 28. Talamanca; 29. Cervera; 30. Malsobaco; 31. Ribas; 32. Valderradela; 33. Oreja; 34. Alarilla; 35. Alboer; 36. Aceca; 37. Qal'at al-halifa (Calatalifa); 38. Walmus (Olmos); 39. Qanilaso Qunylus (Canales)

la clase propietaria, procesos que en la Toscana se han denominado de *decastellamento* (Francovich *et alii*, 1997: 101) en oposición al *incastellamento* acuñado por Toubert (1973: 303-368).

El registro material tardoantiguo proporcionado por las diferentes prospecciones arqueológicas desarrolladas manifiesta una singular variedad que ya ha sido

objeto de reseña en anteriores ocasiones (Martínez-González, 2018: 32-34; Martínez-González *et alii*, e.p.; Juan Tovar *et alii*, 2022: 510-511) y a la que nos hemos referido más arriba. La presencia, entre el conjunto cerámico, de un considerable volumen de imitaciones de *Sigillata* (TSHTM-CISTM), de producciones grises propias de la Meseta Norte y del Valle del

Duero así como de un lote relativamente significativo de importaciones africanas y orientales resulta, cuando menos, indicativo de la riqueza material del asentamiento, de la que cabría deducir su inserción en un sistema de relaciones comerciales de ámbito supralocal. En este sentido habría que reflexionar, además, acerca de su papel dentro del entramado mercantil que propició la llegada de estos productos, ya fuera como consumidor final, identificando entonces a un colectivo privilegiado capaz de proceder a su disfrute, o bien como centro redistribuidor de bienes.

Recientes estudios han incidido en los últimos años en el análisis de este sistema de organización territorial posterior al modelo romano y están dando a conocer un número cada vez mayor de enclaves encastillados que constituyen, *a priori*, los referentes tipológicos más directos para el asentamiento tardoantiguo de La Marañosa (Castellanos y Martín Viso, 2005; Quirós, 2011 y 2012; Vigil-Escalera y Tejerizo, 2014). En el área centro peninsular se adscriben, entre otros, a este tipo de fundación los yacimientos de Cancho del Confesionario, en Manzanares el Real (Caballero y Megías, 1977), Cerro de La Cabeza, en La Cabrera (Yáñez *et alii*, 1994: 259-287), Dehesa de la Oliva, en Patones (Vigil-Escalera, 2012: 251-260), El Berruoco, Carabaña o Talamanca del Jarama.

Desconocemos en qué momento el asentamiento comenzó a despoblarse, aunque las cerámicas más recientes identificadas (Juan *et alii*, 2022: 511) demuestran que, al menos, durante los inicios del siglo VII aún continuó activo. Lo cierto es que la falta de registro material para las dos centurias siguientes induce a considerar un largo lapso de tiempo en el que el yacimiento permaneció desocupado y sin indicios, siquiera, de frecuentación en todo su entorno, hasta el establecimiento, en el cerro vecino hacia el sur, de una ciudadela amurallada. Las circunstancias exactas de su fundación permanecen aún inciertas, aunque cabe vincularlas con la política defensiva promovida desde Córdoba a partir del siglo IX para el control de los pasos naturales desde el norte hacia la ciudad de Toledo. En concreto se estima que la consolidación de este sistema de defensa fronteriza en la Marca Media pudo darse durante el gobierno de Muḥammad I, entre el 852 y el 886 d. C. (Retuerce, Martínez-González y Turienzo, 2022: 96) y que se

defendieron, mediante sitios fortificados, los puertos de Somosierra, La Fuenfría y La Paramera, en las sierras de Somosierra y Guadarrama, así como los corredores formados por los principales cursos fluviales, todos ellos afluentes del Tajo. Entre los enclaves identificados de este entramado defensivo se citan los de *Q'alat Abd al Salam* (Alcalá la Vieja), a orillas del Henares, *Mayrit*, en el Manzanares, Talamanca y de Cervera, Malsobaco, Ribas y el propio Albende, en el Jarama, el castillete de Valderradela en el Tajuña, Oreja, Alarilla, Alboer y Aceca, en el Tajo, y Jalifa (Calataifa), *Walmus* (Olmos) y *Qanilaso Qunylus* (Canales), en el Guadarrama (Martín del Hoyo y Rodríguez Morales, 2014: 9).

Asentado sobre la cumbre del cerro meridional y con un perfecto dominio de la vega del Jarama y de los distintos pasos naturales que debieron permitir vadear su cauce, el asentamiento andalusí muestra una configuración urbanística perfectamente planificada. Una arteria principal norte-sur, bifurcada en uno de sus extremos, y una serie de viales secundarios convergentes en ella, ordenan la circulación en el interior de la población, que estuvo circundada en gran parte de su perímetro por estructuras de carácter defensivo y una ronda interna. Un único acceso, abierto en su flanco septentrional, contribuyó a la protección del recinto, en cuyo interior se agruparon múltiples edificaciones de cuidada factura que se extendieron por gran parte del área murada, con una densidad demostrativa de una abundante población. Sus plantas se adaptaron a la topografía del terreno guardando una regularidad formal y modular solo concebible si existió una planificación previa. En su distribución se aprecia, además, lo que parece un área privilegiada de *circa* 0,5 ha, localizada hacia el extremo nordeste del cerro, en un sector algo elevado con respecto al resto y presumiblemente fortificado. Fuera de este recinto poblacional, en el cerro vecino hacia el norte y situada más allá del solar del despoblado tardoantiguo, una estructura que podría convenir a este período delimitó un gran cercado de 3 ha aparentemente libre de construcciones, que pudo usarse de albacara (figura 9).

El *hişn* de Albende se revela, por tanto, como una fundación *ex novo* de carácter defensivo creada con voluntad de permanencia y que responde a



Figura 9. Restos constructivos visibles en el yacimiento de La Marañoso (Imágenes de J. Martínez González): A. Restos de la muralla; B. Detalle de una de las estructuras visibles en el terreno. Restos constructivos visibles en Albende (Imágenes de R. Cebrián): C. Calle en rampa en el sector meridional del cerro, que aún conserva parte de su nivelación de piedra; D. Detalle de uno de los lienzos murarios conservados

Figure 9. La Marañoso, visible building remains (Images: J. Martínez González): A. Remains of the defensive wall; B. Detail of one of the structures visible at the site. Visible construction remains in Albende (Images: R. Cebrián): C. Ramped street in the southern sector of the hill, still preserving its stone levelling. D. Detail of one of the preserved walls

un estricto proyecto previo. Debe considerarse fruto de la estrategia táctica y defensiva desarrollada por la jerarquía cordobesa omeya en la Marca Media, constituyendo, desde su concepción, un asentamiento estable que debió aunar, a su carácter castrense, una función de control territorial y de fijación de la población. Como estructura delegada del poder emiral y sometida a la autoridad del gobernador de Guadalajara, capital de esta frontera, es verosímil que estuviera dotada de funciones políticas y recaudadoras (Martín Viso, 2002: 64), y que articulara el poblamiento rural de la comarca circundante, incluyendo los secanos vecinos y otras tierras baldías aptas para el pastoreo así como las múltiples alquerías y huertos que, sin duda, se beneficiaron

de las fértiles vegas del Jarama. En este sentido, se ha argumentado el papel fundamental representado por los *busún* en la organización jurisdiccional del modelo agrario andalusí, en especial en las áreas de regadío, estableciendo su relación a través del entramado de alquerías y sistemas irrigados a ellos vinculados (Cressier, 1991: 38-41; Laliena y Ortega, 2010: 168-178).

El volumen y calidad del material cerámico procedente del yacimiento evidencia la importancia del núcleo de poblamiento, con sus primeras manifestaciones en los fragmentos vidriados del tipo Pechina datados en el siglo IX (Salinas y Zozaya, 2016: 573-575), y una gran profusión de producciones propias de los siglos X y XI (Retuerce, 1998).

La incorporación de la Marca Media andalusí al reino de León y Castilla tras la toma de Toledo por las tropas de Alfonso VI el 6 de mayo de 1085 puso el control castellano sobre todo el entramado de *husún* y otros enclaves defensivos del centro y oeste peninsular: Talavera, Santa Olalla, Maqueda, Alfamín, Arganza, Madrid, Olmos, Canales, Calatalifa, Talamanca, Uceda, Guadalajara, Fita, Ribas, Caracoya, Alverde, Mora, Alarcón, Valera, Consuegra, Uclés, Cuenca, Masatrigo, Almodóvar, Coria, Alahejos, Lisboa, Sintra, Santarem y otras (Espinari y Martínez-Dueñas, 2016: 390, nota 32). Son muy escasas, casi inexistentes, las evidencias materiales relativas al momento posterior a la conquista en Albende. Se reducen a unas contadas cerámicas halladas, principalmente, en el cerro septentrional y, tal vez, algunas de las estructuras constructivas registradas mediante el análisis de los datos LiDAR, cuyas alineaciones no resultan coherentes con las aldeas e, incluso, parecen superponerse a ellas. Todo ello, unido a la riqueza material de época andalusí, remite a un escenario de rápido abandono que debió determinar el total despoblamiento del enclave a finales del siglo XI.

6. Conclusiones. La Marañosa y Albende: dos yacimientos sucesivos pero no superpuestos

Aunque todavía de manera muy incipiente, las investigaciones llevadas a cabo en los cerros de La Marañosa y Albende permiten reconocer, siempre al margen de las posibles ocupaciones previas de épocas prehistórica y romana, dos grandes asentamientos que coincidieron territorialmente y se sucedieron en el tiempo pero que no llegaron a superponerse físicamente. El hiato que los separa y el diferente trasfondo socioeconómico y cultural de ambas fundaciones debieron determinar los condicionantes para sus ubicaciones en dos enclaves tan próximos.

Gracias a los trabajos realizados hasta ahora se ha conseguido hipotetizar su marco temporal, bosquejar sus tramas constructivas básicas y plantear una propuesta interpretativa inicial, aspectos que necesariamente deberán concretarse y matizarse conforme se

desarrollen futuros proyectos. A partir de este punto se impone una investigación que considere no solo la excavación metódica de amplios sectores en ambos yacimientos, sino también todos los demás análisis que permitan abordar las razones de su existencia, definir sus procesos evolutivos, comprender sus dinámicas internas y establecer las relaciones de cada uno de ellos con respecto a sus entornos territoriales.

La investigación acerca del poblamiento rural de época tardoantigua desarrollada en las últimas décadas en la península ibérica ha puesto de manifiesto la importancia del campesinado en los procesos recolonizadores de los territorios rurales tras el colapso del sistema de producción agrícola bajoimperial a partir de inicios del siglo V. Se ha planteado que, ante la falta de capacidad de las aristocracias tradicionales para controlar eficazmente el territorio, aparecieron nuevas fuerzas locales entre el sustrato campesino que, favorecidas por la desaparición de los sistemas impositivos clásicos, representaron un papel protagonista en este tipo de dinámicas (Vigil-Escalera y Quirós, 2011: 36-39; Vigil-Escalera, 2007; Quirós, 2009). También, y en contraposición, que nunca llegó a producirse el colapso definitivo del dominio efectivo de las élites, sino que tuvo lugar una sustitución gradual de poderes que permitió la perpetuación del control del territorio desde los núcleos urbanos (Brogiolo y Chavarría Arnau, 2005; Chavarría Arnau, 2013). La identificación, sin embargo, entre los yacimientos repertoriados, de un cierto número de ellos que, por su localización, tamaño, organización interna y morfología, trascienden de la entidad de las meras aldeas, ha revelado la existencia de una categoría intermedia entre los más reducidos caseríos y las poblaciones de carácter urbano. Son los denominados asentamientos encastillados o, siguiendo la terminología anglosajona, *fortified hilltop settlements* y, más abreviadamente, *hilltops*, que manifiestan materialmente la presencia de élites activas en el ámbito rural y una acentuada jerarquización social del territorio (Olmo, 2015: 15-42; Diarte, 2018: 93-104; Olmo, Castro y Diarte, 2019: 357).

El reconocimiento, en el yacimiento tardoantiguo de La Marañosa, de indicadores relativos a su posible carácter de asentamiento encastillado

requiere de su contraste arqueológico por medio de la identificación de las manifestaciones materiales de sus privilegios, como las arquitecturas de poder, ya sea civil o religioso, los elementos de centralización de la producción y de monopolio de los recursos o la presencia de géneros importados y objetos de lujo. También mediante su integración en el marco de su entorno territorial en referencia al poblamiento rural vinculado, a la red caminera y de rutas comerciales, a sus relaciones con los asentamientos urbanos de rango superior o a la explotación de los recursos, ya sean agrícolas, ganaderos o mineros.

Por su parte, la Albende andalusí ofrece todos los rasgos que caracterizan los procesos, tal vez más reconocibles por mejor estudiados, de fundación y creación de los *busún* en el marco de las políticas de salvaguardia territorial por parte de la dinastía omeya. Aparte de su carácter defensivo y fortificado, resultan elementos esenciales dentro de la infraestructura fiscal estatal, pues actúan como agentes recolectores de las cargas y centralizan las relaciones entre los territorios rurales periféricos y las medinas (Ación, 2008). Requieren, por tanto, de elementos de poder, algunos de los cuales parecen reconocerse en el yacimiento, como la cinta muraria y el posible alcázar del flanco oriental, y otros aún poco evidentes, como los depósitos para el almacenamiento de los pagos en especie, o las infraestructuras religiosas y sociales (mezquita, baños) correspondientes a su configuración como pequeños centros urbanos.

Agradecimientos

Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación Santander-UCM 2021, titulado «Iluminando los siglos oscuros (ss. VII-XI) *ex provincia Celtiberiae*. Arqueología del espacio habitado y tejido territorial en la Meseta meridional» (ref. PR44/21-29912) y dirigido por R. Cebrián.

Bibliografía

- Ación Almana, M.P. (2008): “Poblamiento y sociedad en el al-Andalus un mundo de ciudades, alquerías y *busun*”. En J.I. de la Iglesia Duarte (coord.): *Cristiandad e Islam en la Edad Media hispana. XVIII Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto de 2007*. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño: 141-168.
- Barril Vicente, M^aM. (1982): “Prospecciones en La Marañosa. San Martín de la Vega (Madrid)”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 19: 581-603.
- Barroso Cabrera, R., Jaque Ovejero, S., Major González, M., Morín de Pablos, J., Penedo Cobo, E., Oñate Baztán, P. y Sanguino Vázquez, J. (2001): “Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz, Pinto, Madrid (ss. I al VI d. C.). 1^a parte”. *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 11. Madrid: 128-204.
- Bermejo, J. (2017): “Roman peasant habitats and settlement in central Spain (1st c. B.C.-4th c. A.D.)”. *Journal of Roman Archaeology*, 30: 351-371. <<https://doi.org/10.1017/S1047759400074158>>
- Berrocal-Rangel, L., Paniago Díaz, P., Ruano, L. y Manglano Valcárcel, G. (2017): “Aplicaciones LiDAR a la topografía arqueológica: El Castro de Iruña (Fuenteguinaldo, Salamanca)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 43: 195-215. <<http://doi.org/10.15366/cupauam2017.43.007>>.
- Bonifay, M. (2016): “Éléments de typologie des céramiques de l’Afrique romaine”. En D. Malfitana y M. Bonifay (dirs.): *La ceramica africana nella Sicilia romana*. Vol. II. Annexe I. Catania: 507-573.
- Broggiolo, G.P. y Chavarría Arnau, A. (2005): *Aristocrazie e Campagne da Costantino a Carlomagno*. Firenze.
- Caballero Zoreda, L. y Megías Pérez, G. (1977): “Informe de las excavaciones del poblado medieval del Cancho del Confesionario, Manzanares El Real (Madrid). Julio, 1973”. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5: 327-329.
- Castellanos, S. y Martín Viso, I. (2005): “The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000)”. *Early Medieval Europe*, 13.1: 1-42.

- Cerrillo Cuenca, E. y López López, A. (2020): "Evaluación y perspectivas del uso del LiDAR en la arqueología española". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 39: 221-238.
- Chavarría Arnau, A. (2013): "¿Castillos en el aire? Paradigmas interpretativos «de moda» en la arqueología medieval española". En *De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-IX). XXXIX Semana de Estudios Medievales. Estella, 17-20 de julio de 2012*. Pamplona: 131-166.
- Cressier, P. (1991): "Agua, fortificaciones y poblamiento en el sureste de la peninsular". *Aragón en la Edad Media*, IX: 403-428.
- Diarte Blasco, P. (2018): *Late Antique and Early Medieval Hispania: Landscapes without Strategy?*. Oxford.
- Espinar Moreno, M. y Martínez-Dueñas Espejo, J.L. (2016): "Referencias al reinado de Alfonso VI de Castilla y Guillermo de Normandía en la Crónica Anglosajona (Siglo XI)". *Estudios sobre el Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 18.1: 371-404.
- Fernández Lozano, J. y Gutiérrez Alonso, G. (2014a): "Identificación de antiguas labores mineras romanas en el noroeste peninsular con tecnología LiDAR de alta resolución". En *XV Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero. XIX Sesión Científica de la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*. Logroñán: 459-480.
- Fernández Fernández, A. (2019): "Producciones tardías orientales de vajilla fina: Late Roman C y Late Roman D". En C. Fernández Ochoa, Á. Morillo Cerdán y M^a del Mar Zorzalejos Prieto (coords): *Manual de cerámica romana IV. Producciones cerámicas de época medio-imperial y tardorromana*. Madrid: 229-283.
- Fernández Lozano, J. y Gutiérrez Alonso, G. (2014b): "Aplicación de LiDAR aerotransportado para la cartografía de antiguas labores mineras romanas en el noroeste peninsular". *MAPPING, Revista Internacional de Geomática y Ciencias de la Tierra*, vol. 23, n. 167: 22-29.
- Francovich, R., Augenti, A., Farinelli, R. y Cortese, M^a E. (1997): "Verso un atlante dei castelli della Toscana: primi risultati". En S. Gelichi (dir): *Atti del I Congresso di Archeologia Medievale (Pisa 29-31 di Maggio 1997)*. Firenze: 97-101.
- Fuentes, Á. (2000): "La Torrecilla como modelo del final del poblamiento romano rural en Madrid. Apostillas a «De Villa» a «Tugurium»". En C. Blasco y M^a Rosario Lucas Pellicer (coords): *El yacimiento romano de la Torrecilla: de «villa» a «tugurium»*. Madrid: 385-390.
- Hayes, J. W. (1972): *Late Roman pottery*. London.
- Hevia Gómez, P. y Zorzalejos Prieto, M^a del M. (2019): "La llamada 'Terra sigillata' Hispánica Tardía Meridional (TSHTM). Caracterización y difusión de una vajilla de mesa tardía". En C. Fernández Ochoa, Á. Morillo Cerdán y M^a del Mar Zorzalejos Prieto (coords): *Manual de cerámica romana IV. Producciones cerámicas de época medio-imperial y tardorromana*. Madrid: 415-468.
- Juan Tovar, L.C. (2019): "Las cerámicas de imitación de 'Terra Sigillata' de época tardorromana en "Hispania" (siglos III-V d.C.)". En C. Fernández Ochoa, Á. Morillo Cerdán y M^a del Mar Zorzalejos Prieto (coords): *Manual de cerámica romana IV. Producciones cerámicas de época medio-imperial y tardorromana*. Madrid: 285-413.
- Juan Tovar, L.C. y Blanco García, J.F. (1997): "Cerámica común tardorromana, imitación de sigillata, en la provincia de Segovia: aproximación al estudio de las producciones cerámicas del siglo V en la Meseta Norte y su transición al mundo hispano-visigodo". *Archivo Español de Arqueología*, 70: 171-19. <<https://doi.org/10.3989/aespa.1997.v70.262>>.
- Juan Tovar, L.C., Martínez-González, J., Martínez Requejo, A. y Gutiérrez de León Juberías, P. (2022): "Sigillatas mediterráneas tardoantiguas en un yacimiento madrileño: La Marañoso (San Martín de la Vega)". En "De la costa al interior. Las cerámicas de importación en Hispania". *Actas del V Congreso internacional de la SECAH (Alcalá de Henares, 2019)*. Madrid: 503-512.
- Kokalj, Ž. y Hesse, R. (2017): *Airborne Laser Scanning Raster Data Visualization. A Guide to Good Practice*. Liubliana. <<https://doi.org/10.3986/9789612549848>>.
- Kokalj, Ž. y Somrak, M. (2019): "Why Not a Single Image? Combining Visualizationsto Facilitate Fieldwork and On-Screen Mapping". *Remote Sensing* 11, 7. <<https://doi.org/10.3390/rs11070747>>.

- Laliena Corbera, C. y Ortega Ortega, J.M. (2010): "Un *hisn* entre otros: fortificaciones, regadíos y distritos administrativos en la región del Ebro. El ejemplo de Alcañiz el Viejo (Teruel)". En Ph. Senac (ed.), *Histoire et archéologie des sociétés de la Vallée de l'Èbre (VII^e-XI^e siècles)*. Madrid: 157-182.
- Lara Vives, G., Espinosa Ruiz, A. y Gutiérrez Lloret, S. (2013): "Sobre la cronología final de la TSHTM: el ejemplo del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)". *Ex Officina Hispana: cuadernos de la SECAH*, 1: 205-214.
- Martín del Hoyo, D. y Rodríguez Morales, J. (2014): *Calatalifa, historia de una fortaleza*. Madrid.
- Martín Viso, I. (2002): "Espacio y poder en los territorios serranos de la Región de Madrid (siglos X-XIII)", *Arqueología y territorio medieval*, 9: 53-84. <<https://doi.org/10.17561/aytm.v9i0.1572>>.
- Martínez-González, J. (2018): "Vidrios tardoantiguos de La Marañosá (San Martín de la Vega)". *III Jornadas de Jóvenes Investigadores en Arqueología*. Madrid: 33-40.
- Martínez-González, J., López Andrés, S., Juan Tovar, L.C., Retuerce Velasco, M. y Cebrián Fernández, R. (e.p.): "Caracterización arqueométrica de cerámicas procedentes de La Marañosá (San Martín de la Vega, Madrid)". En *XIII Congreso Internacional sobre Cerámica Medieval y Moderna en el Mediterráneo (Granada 8 al 13 de noviembre de 2021)*. Granada.
- Morín de Pablos, J., Escolá Martínez, M., Sánchez Hidalgo, F., López López, G., López Recio, M., Yravedra Sainz de los Terreros, J., Fernández Calvo, C., Benito Díez, L. y López Fraile, F. J. (2006): "El yacimiento hispanovisigodo del Barranco del Herrero (San Martín de la Vega, Madrid) los campos de silos en época visigoda: ¿Continuidad o innovación?". *Zona arqueológica*, 8. 2: 505-516.
- Olmo Enciso, L. (2015): "The Materiality of Complex Landscapes: central Iberia during 6th-8th centuries A.D.". En S. Gelichi y R. Hodges (eds): *New Directions in Early Medieval European Archaeology: Spain and Italy Compared. Essays For Riccardo Francovich*. Turnhout: 15-42.
- Olmo Enciso, L., Castro Priego, M. y Diarte Blasco, P. (2019): "Transformación social y agrosistema en el interior peninsular durante la Alta Edad Media (s. VI-VIII d. C.): nuevas evidencias desde Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara)". *Lucentum*, XXXVIII: 355-377. <<http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.17>>.
- Orfila Pons, M. (1993): "Terra sigillata hispánica tardía meridional". *Archivo Español de Arqueología* 66: 125-148.
- Orfila Pons, M. (2008): "La vajilla Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional". En D. Bernal-Casasola y A. Ribera i Lacomba (coords): *Cerámicas hispanorromanas: un estado de la cuestión*. Cádiz: 541-552.
- Penedo Cobo, E. y Sanguino Vázquez, J. (2009): "Documentación de aldeas altomedievales en el sur de Madrid". En J.A. Quirós Castillo (dir): *The archaeology of early medieval villages in Europe*. Bilbao: 341-353.
- Presas, M.M., Torra, M., Serrano, E., Guillén, A., Sánchez, A. y Yáñez, G. (2009): "Tres nuevos asentamientos altomedievales en la provincia de Madrid". En J.A. Quirós Castillo (dir): *The archaeology of early medieval villages in Europe*. Bilbao: pp. 355-364.
- Quirós Castillo, J.A. (2009) (dir.): *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*. Bilbao.
- Quirós Castillo, J. A. (2011). "Early medieval landscapes in north-west Spain: local powers and communities, fifth-tenth centuries". *Early Medieval Europe*, 19.3: 285-311.
- Quirós Castillo, J.A. (2012): "Castles and villages of the Early Middle Ages in northwest of Spain". En J. Baker, S. Brookes y A. Reynolds (eds.): *Landscapes of Defence in Early Medieval Europe. Studies in the Early Middle Ages*, 28. Turnhout: 303-339.
- Quirós Castillo, J.A. (2013): "Defensive sites of the Early Middle Ages in North-West Spain". En J. Baker, S. Brookes y A. Reynolds (eds.): *Landscapes of defence in early medieval Europe*. Turnhout: 301-339.
- Retuerce Velasco, M. (1998): *La cerámica andalusí de la Meseta*. Madrid.

- Retuerce Velasco, M., Hervás Herrera, M.Á. y de Juan García, A. (2009): "La cerámica islámica de Calatrava la Vieja y Alarcos. Nuevos hallazgos". En J. Zozaya, M. Retuerce, M.Á. Hervás y A. de Juan (eds.): *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo (Ciudad Real-Almagro, del 27 de febrero al 3 de marzo de 2006)*. Asociación Española de Arqueología Medieval, Tomo II: 729-758.
- Retuerce Velasco, M., Martínez-González, J. y Turienzo Veiga, G. (2022): "Albende (La Marañosa, Madrid). Historia y toponimia de un poblado andalusí en la junta de los ríos Jarama y Manzanares". *Mantua*, 4: 79-102.
- Retuerce Velasco, M. y Zozaya Stabel-Hansen, J. (1986): "Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos". En: *La cerámica medievale nel mediterraneo occidentale. Atti del Congresso (Siena-Faenza, 1984)*. Firenze: 69-128.
- Salinas Pleguezuelo, E. y Zozaya Stabel-Hansen, J. (2016): "Pechina: el antecedente de las cerámicas vidriadas islámicas en al-Andalus". En M^a J. Gonçalves y S. Gómez Martínez (eds.): *Actas X Congresso Internacional A Cerâmica Medieval no Mediterrâneo (Silves, 22 a 27 de Outubro de 2012)*. Mértola: 573-576.
- Štular, B., Kokalj, Ž., Oštir, K. y Nuninger, L. (2012): "Visualization of lidar-derived relief models for detection of archaeological features". *Journal of Archaeological Science*, 39: 3354-3360. <<http://dx.doi.org/10.1016/j.jas.2012.05.029>>.
- Toubert, P. (1973): *Les structures du Latium médiéval. Le Latium méridional et la Sabine du IX^e siècle à la fin du XII^e siècle*. Bibliothèque des Écoles françaises d'Athènes et de Rome, 221. Rome. <<https://doi.org/10.3406/befar.1973.1242>>.
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2007): "Granjas y aldeas tardoantiguas y altomedievales de la Meseta. Configuración espacial, socioeconómica y política de un territorio rural al norte de Toledo (ss. v-x d.C.)". *Archivo Español de Arqueología*, 80: 239-284. <<https://doi.org/10.3989/aespa.2007.v80.35>>.
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2012): "El asentamiento encastillado altomedieval de la Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid)". En J.A. Quirós Castillo y J.M^a Tejado Sebastián (coord.): *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica*. Bilbao: 239-262.
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2013a): "El registro arqueológico del campesinado del interior peninsular en época altomedieval". En J.A. Quirós Castillo (coord.): *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania: arqueología del campesinado en el interior peninsular*. Bilbao: 65-258.
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2013b): "Espacio social y espacio doméstico en los asentamientos campesinos del centro y Norte peninsular (siglos v-ix d.C.)". En S. Gutiérrez Lloret e I. Grau Mira (coords.): *De la estructura doméstica al espacio social: Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*. Alicante: 207-222.
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2015): *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania. Registros campesinos del siglo quinto d. C.* Bilbao.
- Vigil-Escalera Guirado, A. y Quirós Castillo, J. A. (2011): "Early Medieval Rural Societies in North-Western Spain: Archaeological Reflections of Fragmentation and Convergence". En J. Escalona Monge y A. Reynolds (coords.): *Scale and scale change in the Early Middle Ages exploring landscape, local society, and the world beyond*. Bégica: 33-60. <<https://doi.org/10.1484/M.TMC-EB.3.4767>>.
- Vigil-Escalera Guirado, A. y Tejerizo García, C. (2014): "Asentamientos fortificados altomedievales en la Meseta. Algunas distorsiones historiográficas". En R. Catalán Ramos, P. Fuentes Melgar y J.C. Sastre Blanco (coords.): *Fortificaciones en la tardoantigüedad: élites y articulación del territorio (siglos v-viii d.C.)*. Madrid: 229-246.
- Yáñez Santiago, G.I., López Marcos, M.Á., Ripoll López, G., Serrano Herrero, E. y Consuegra Rodríguez, S. (1994): "Excavaciones en el conjunto funerario de época hispano-visigoda de La Cabeza (La Cabrera, Madrid)". *Pyrenae*, 25: 259-287. <<https://raco.cat/index.php/Pyrenae/article/view/165097>>.
- Zakšek, K., Oštir, K. y Kokalj, Ž. (2011): "Sky-View Factor as a Relief Visualization Technique". *Remote Sensing*, 3.2: 398-415. <<http://dx.doi.org/10.3390/rs3020398>>.

